



ANUNCIO de 28 de noviembre de 2024 sobre nombramiento de funcionarias de carrera, Auxiliar de Administración General, concurso oposición por el turno libre, en el marco del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal, en aplicación de la Ley 20/2021 para la reducción de la temporalidad. (2024082025)

Con fecha 27 de noviembre de 2024, mediante Resolución de Alcaldía n.º 2024008219, se ha procedido al nombramiento como funcionarias de carrera, con la categoría profesional de Auxiliar de Administración General, una vez superado el proceso selectivo por el turno libre, convocado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres para la cobertura en propiedad en el marco del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal, en aplicación de la Ley 20/2021 para la reducción de la temporalidad, de tres plazas de Auxiliar de Administración General mediante el sistema de concurso oposición, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala de Auxiliar, de acuerdo con los tipos de clasificación establecidos en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público a las siguientes personas: D.ª M.ª Josefa Fernández Sánchez, con DNI ****9133-D, D.ª Cristina Jaraiz Salomón, con DNI ****9454-X y D.ª Silvia Pulido Porras, con DNI ****2451-E.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87. 1 de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura y artículo 20.2 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Cáceres, 28 de noviembre de 2024. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

